

A 0022

**RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No.
 GRAL. PACO MONCAYO GALLEGOS
 ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

CONSIDERANDO

QUE, es facultad de la Dirección de Recursos Humanos administrar los subsistemas de personal.

QUE, es necesario contar con los puestos indispensables en las diferentes unidades administrativas.

QUE, mediante oficio No. DMF-P-995 del 15 de marzo del 2007, la Dirección Metropolitana Financiera, emite la respectiva disponibilidad presupuestaria

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley de Régimen para el Distrito Metropolitano de Quito y Resolución Administrativa No. 001 del 18 de agosto del 2000.

RESUELVO:

Artículo 1ro.- En el Distributivo de puestos de la Administración Zona Quitumbe y Administración Zona Norte, crear 2 puestos de la siguiente manera:

SITUACION ACTUAL

ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE

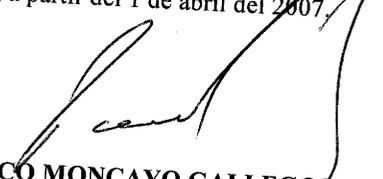
CARGO	GRADO
SUBPROCURADOR ZONAL	14

ADMINISTRACIÓN ZONA NORTE

ASESOR INSTITUCIONAL 3	14
------------------------	----

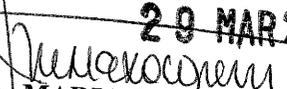
De su ejecución se encargarán las Direcciones: Metropolitana Financiera y Recursos Humanos.

La presente Resolución tendrá vigencia, a partir del 1 de abril del 2007.


**PACO MONCAYO GALLEGOS
 ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO**

RAZON.- Siento por tal que la Resolución que antecede, fue suscrita por el señor General Paco Moncayo Gallegos, Alcalde Metropolitano de Quito, el

29 MAR 2007


**DRA. MARIA BELEN ROCHA DIAZ
 SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO**